

MENDOZA, 15 ABR 2019

VISTO:

Los expedientes CUDAP-CUY: 15282/18, 16758/18, 17974/18, 18443/18 y 19328/18, donde obran los pedidos de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en cargos de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por personal de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que, en cada una de las actuaciones, corre agregado el Formulario N° 17 de la Circular N° 39/15 de Gestión de Personal de la Dirección de Personal de esta Facultad, como así también se incorpora la declaración jurada de cargos y funciones de cada uno de los agentes y el informe de la Dirección General de Personal de Rectorado.

Que las licencias comprendidas en la presente resolución, corresponde en su totalidad a incompatibilidades surgidas de cargos de la planta de esta Unidad Académica.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Anexo I Apartado III de la ordenanza N° 32/16-R.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad de Personal Docente Universitario, generada por las disposiciones vigentes aplicables, que afectan el cargo que desempeña, para cumplir funciones en otro cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, por el período que en cada caso se indica y que se detalla en el Anexo Único que con UNA (1) hoja, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 214

| |
|-------|
| F. A. |
| pg |
| 8 |
| |


Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO ÚNICO

| LEGAJO | CUIL | Apellido y Nombres | Cargo en el que se otorga licencia | Espacios Curriculares | Fecha última designación | Disposiciones aplicables | Cargo de mayor jerarquía a desempeñar | Curriculares o funciones especiales | Espacios o funciones especiales | Carreras o sector específico | Periodo |
|--------|---------------|----------------------------|---|--|---|---|---|--|---------------------------------|------------------------------|---|
| 23.364 | 27-20116813-4 | OCHOA, María Marta | Profesor Adjunto (SE) | -Técnicas de Producción de la Imagen -Narrativa Gráfica (optativa) -Ilustración (optativa) | 1/12/16 (efectivo) | . Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1 Decreto 1246/15 . Ord. 8/80-R. . Ord. 28/00-C.S. . Ord. 12/00-R. . Art. 45 (EU) | Profesor Titular (SE) | Técnicas de Producción de la Imagen | | Diseño | 01/09/18 IV 31/12/18 |
| 23.540 | 27-13143316-1 | DUFOUR, Laura Beatriz | Jefe de Trabajos Prácticos (SE) | Diseño Gráfico I | 17/04/96 (efectivo) | . Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1 Decreto 1246/15 . Ord. 8/80-R. . Ord. 28/00-C.S. . Ord. 12/00-R. . Art. 45 (EU) | Profesor Adjunto (SE) | Diseño Gráfico I | | Diseño | 11/09/18 IV 31/12/18 |
| 24.652 | 27-21740235-8 | DEL ROSSO, Roxana María | Jefe de Trabajos Prácticos (S) Jefe de Trabajos Prácticos (SE) | -Técnicas de Dibujo -Dibujo de Presentación (optativa) -Ergonomía y por extensión Laboratorio de Ergonomía | 1/12/16 (efectivo) 1/1/18 (efectivo) | . Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1 Decreto 1246/15 . Ord. 8/80-R. . Ord. 28/00-C.S. . Ord. 12/00-R. | Coordinador de Área de Gestión, Universidad, Categoría "B" con dedicación Tiempo Completo | Con funciones de Directora General de la Nave Universitaria, dependiente de la Secretaría de Extensión y Vinculación del Rectorado | | | 01/09/18 IV el término de la gestión (2018-2022) |
| 22.962 | 27-12783502-6 | BUCCOLINI, María Mónica | Ayudante de Primera (S) | Introducción al Diseño | 1/12/17 (efectivo) | . Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1 Decreto 1246/15 . Ord. 8/80-R. . Ord. 28/00-C.S. . Ord. 12/00-R. | Profesor Titular (S) | Directora del Área Productiva | | | 01/09/18 IV 31/12/18 |
| 23.403 | 23-18447485-9 | FIORENTINI, Ernesto Fabián | Jefe de Trabajos Prácticos (S) | Técnicas de Maquetería | 1/12/16 (efectivo) | . Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1 Decreto 1246/15 . Ord. 8/80-R. . Ord. 28/00-C.S. . Ord. 12/00-R. Art. 45 (EU) | Profesor Titular (S) | Técnicas de Maquetería | | Diseño | 24/10/18 IV 31/12/18 |

RESOLUCIÓN N° 214

| | |
|-------|--|
| F. A. | |
| pg | |
| | |

M.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO PASCHERET
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO